 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Acta N°1</b>		
	<b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</b>	<b>Fecha</b>		
		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
	10	04	2018	

<b>Dependencia</b>	Dirección Jurídica				
<b>Tipo de reunión</b>	Segunda Socialización de aspectos generales: contexto y procesos de la dependencia.				
<b>Hora</b>	1:00 p.m	<b>Próxima reunión</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
<b>Lugar</b>	Bloque 16, oficina 104		-----		

Asistentes (Equipo saliente y entrante)				Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Proceso/Dependencia	Sí	No
1	Nuevo director a posesionarse	José Agustín Vélez Upegui		X	
2	Directora encargada	Adriana Valderrama	Dirección Jurídica	x	

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

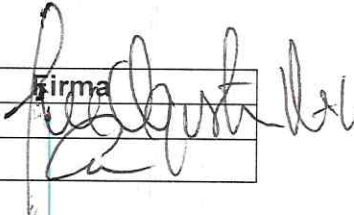
Temas Específicos Propuestos:

1. Grupo Primario: se anexa acta de distribución de funciones y actividades del equipo -Acta de coordinadores –
2. Pliegos de los sindicatos: Se adjunta carpeta con los pliegos de ambos sindicatos y con el histórico de los dos últimos años acuerdos y actas de negociación.
3. Veeduría: Se invitó por parte de la Personería de Medellín a una mediación a fin de buscar un acercamiento para rebajar el nivel de fricción entre la veeduría y la universidad.
4. Informe de la Contraloría: Revisión de la demanda inadmisión recurso y cumplimiento de requisitos donde el asunto vario de nulidad y restablecimiento del derecho a una reparación directa. Igualmente se miró la solicitud de revocatoria directa.
5. Cadena: Hay un acta de liquidación en trámite y estamos pendientes de la glosa de CADENA, acta donde se concertó una Conciliación Prejudicial para el pago del mayor valor ejecutado.
6. Procuraduría: Se revisó el acta del 28 de febrero de 2017 y está pendiente la presentación de la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho por la multa impuesta se vence el termino el 20 de abril de 2018 responsable Abogado Julián Arce Roger.
7. Furag II: Se está pendiente de la respuesta a la petición presentada por el Director de Desarrollo institucional y la adecuación dela herramienta a las condiciones propias de la universidad.
8. Procedimiento selección personal: Hay un nuevo procedimiento o tramite, está pendiente de revisión y es mejor hacerlo antes de la reunión de la comisión de carrera, para tener presente en esa reunión.
9. Temporales: Hay una Planta de 500 temporales y más o menos 70 en cargos vacantes de la planta de cargos total 570 y el Comité de temporales se reúne hay que organizarlos, las dificultades aparecen en contradicciones en la información de la dependencia lo que se autoriza y la realidad de la universidad, por ello se debe asumir un papel diferente.

10. Planta de empleos: Se identificó el papel de Arquitectura procesos en la administración de la estructura de empleos administrativos y de talento humano con la vinculación y contratación que tiene que ver con la provisión de esos empleos.
11. Ciclo rutas: Hay una idea que el Área Metropolitana está promoviendo que implica la cesión de áreas o franjas en la calle barranquilla y modificaciones en ambas porterías, no se conoce el proyectó formalmente que contrataron a la Universidad Nacional
12. Regulación de ingreso: Resolución Rectoral de 2017 que estableció el control de ingreso y procedimientos de control que no se aplica e implica necesariamente recursos.
13. Legalización de bienes: Es fundamental hacer el estudio de títulos de las propiedades de la universidad y en especial verificar los niveles de riesgo jurídico que tiene en este momento. Caso finca la candelaria y Caso propiedad de la lavandería comprada al ISS.
14. Personas jurídicas de las que la Universidad es parte; hay un inventario de 141 entidades de las cuales la universidad es fundadora, miembro, socio o integrante que han sido aprobadas por el consejo superior y se definió por resolución superior, pero se desconoce su actividad actual, su situación jurídica, el nombre del representante legal y conformación de junta directiva, igualmente sobre el informe de gestión de la misma organización, se programó hacer un inventario más completo y solicitar información a las dependencias que aparecen como responsables.
15. Comités de los cuales hace parte o presencia el Director Jurídico. Este cuadro está en el informe de empalme, pero se destacan los siguientes: Comité Rectoral, Comité de Contratación, Consejo Superior (incluida la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros), Consejo Académico, Comité de Conciliación, Comisión de Carrera, comité de temporales, Comité Coordinador del Sistema de Control Interno.
16. Orquesta sinfónica: Definir una estrategia para la contratación de los profesores que dictan los cursos electivos del Programa de Música y proponer modificación del artículo 19 del Estatuto de Cátedra que permita exceder límite de horas. Analizar viabilidad de los valores de horas propuestos. Advertir riesgos laborales de los profesores contratados por efectos de la Ley 1161 de 2007 para las "orquestas de carácter sinfónica". Se debería establecer que las temporadas solo las realizan los estudiantes y que los profesores sólo forman a los estudiantes. Citar al Decano Gabriel Mario Vélez al Comité de Conciliación.

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha
Programar reunión con Julián Arce y Diana Granada para revisar las acciones en el tema del contrato de Procuraduría y el informe definitivo de la Contraloría y demanda de reparación directa en curso.	Adriana Valderrama	13 de abril de 2018 1 p.m
Analizar viabilidad de estudios de títulos de inmuebles de la Universidad	Equipo y Santiago Jiménez	30 de abril de 2018
Programar reunión de equipo primario	Equipo de trabajo	13 de abril de 2018 a las 2 p.m.
Llamar a la personería para la mediación con la veeduría.	Adriana Valderrama	17 de abril
Consultar en el DAFP respuesta a consulta del 24 de noviembre sobre FURAG II y en la Dirección de Planeación avance en la adecuación de la herramienta.	Adriana Valderrama	17 de abril

Compromisos y tareas	Responsable de ejecutar	Fecha
Solicitud de información de las personas jurídicas de las que la Universidad es parte. Recopilar documentación por carpeta y presentar informes mensuales	Asignar a Mateo y a Larry la	mensual
Identificar abogados de otras dependencias. Organizar capacitación que gestionará el Director	Adriana Valderrama	27 de abril
Incluir en Comité de Conciliación el análisis del tema de la orquesta sinfónica. Citar al Decano de Artes	Agustín Vélez	Próximo comité

Responsables	Empleo	Firma
José Agustín Vélez Upegui	Nuevo Director	
Adriana Lucía Valderrama Patiño	Directora encargada	